

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 78

Impreso el día 28 de junio de 2022

Término del artículo 113: 7 de julio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Homenaje** al coronel Manuel Dorrego, quien fuera gobernador de la provincia de Buenos Aires, a realizarse entre los días 22 de junio y 1° de julio de 2022 en la localidad de Navarro, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Propato**. (2.547-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Propato por el que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara de interés legislativo el homenaje a quien fuera dos veces gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Manuel Dorrego, convocado por la asociación “La Patria a Caballo”. El mismo consiste en una marcha a caballo denominada “El Coronel del pueblo”, que comenzará en la ciudad de Ayacucho, provincia de Buenos Aires, el día 22 de junio del presente año y concluirá el día 1° de julio en la localidad de Navarro, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el homenaje a quien fuera dos veces gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Manuel Dorrego, convocado por la asociación “La Patria a Caballo”. El mismo consiste en una marcha a caballo denominada “El Coronel del pueblo”, que comenzará en la ciudad de Ayacucho, provincia de Buenos Aires, el día 22 de

junio del presente año y concluirá el día 1° de julio en la localidad de Navarro, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Ana C. Gaillard. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejada. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Propato por el que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara de interés legislativo el homenaje a quien fuera dos veces gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Manuel Dorrego, convocado por la asociación “La Patria a Caballo”. El mismo consiste en una marcha a caballo denominada “El Coronel del pueblo”, que comenzará en la ciudad de Ayacucho, provincia de Buenos Aires, el día 22 de junio del presente año y concluirá el día 1° de julio en la localidad de Navarro, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo el homenaje a quien fuera dos veces gobernador de la provincia de Buenos

Aires, coronel Manuel Dorrego, convocado por la asociación La Patria a Caballo. El mismo consiste en una marcha a caballo denominada “El coronel del pueblo”, que comenzará en la ciudad de Ayacucho, provincia de Buenos Aires, el día 22 de junio del presente año y concluirá el día 1° de julio en la localidad de Navarro, provincia de Buenos Aires.

Agustina L. Propato.